

**El día después de mañana:
“¿Qué Hacer?” para evitar una nueva década perdida**

Contenido

Resumen.....	1
Análisis.....	5
Reflexión final	9
Anexo.....	11

Resumen

“Entre el 13 de marzo y el 6 de abril se perdieron 346 mil 878 empleos formales”

Luisa María Alcalde, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

La crisis del 2020 tendrá efectos profundos sobre el bienestar de la población:

- Por definición toda crisis es transitoria. No obstante, sin la estrategia de política económica adecuada, sus efectos pueden ser permanentes o más duraderos.

Lamentablemente la economía mexicana llegó enferma y sin programas de política pública contingentes a este momento: sumida en una recesión que no se reconoció a tiempo en 2019.

- La evidencia de la contracción industrial (particularmente en la construcción) y la inversión registrada, a lo largo de un año, no fue suficiente para actuar a tiempo.
 - Al cierre del 2019 las manufacturas ya contabilizaban cuatro meses de caídas consecutivas y la construcción vivía su propia recesión.

Las medidas de contención aplicadas en otros lugares del mundo fueron un segundo golpe. Desde finales de enero, el cierre de algunas regiones en China provocó desabasto en las manufacturas globales. Para febrero ya se tenía suficiente evidencia de lo que ocurriría en sectores como el automotriz y otras Cadenas Globales de Valor.

El tercer elemento negativo se dio con las medidas de contención internas, la confinación social y productiva en México terminó por dislocar el funcionamiento de la economía nacional. En ese momento se debieron tomar acciones económicas y financieras junto con las de salud. Hoy se viven las consecuencias.

La pérdida de empleo de casi 350 mil empleos formales (de acuerdo con la Secretaría del Trabajo y previsión social) en menos de un mes (13 de marzo al 6 de abril) sintetiza la necesidad de un Acuerdo Nacional. Era parte de la previsión que se tuvo que realizar en la estrategia de política económica contingente.

La mayor parte de empresas llegaron debilitadas a febrero del 2020. Y todavía falta sumar lo que está aconteciendo en la informalidad, en donde cientos de miles de micronegocios no pueden trabajar por las medidas restrictivas aplicadas.

Aún es tiempo de actuar. Pero se requiere de una visión de Estado Desarrollador que integre todos los esfuerzos nacionales. Acuerdos público-privado-laboral-social: **Unidad Nacional.**

¿Por qué? Las cifras seguirán tornándose adversas. El mejor ejemplo es la recesión en el sector industrial.

La industria mexicana recibió un nuevo golpe: en febrero registró su retroceso 17 de forma consecutiva: (-) 3.5% a tasa anual.

- Con ello, la actividad industrial exhibió un promedio de crecimiento de (-) 2.7% en del primer bimestre del año. En el sexenio es de (-) 2.0 (gráfica 1): su caída se profundiza, así se puede observar en su tendencia.

Los reportes para los dos componentes fundamentales de la actividad industrial son contundentes: la construcción y las manufacturas sufrieron una contracción de (-) 9.5% y (-) 2.2% respectivamente:

- La construcción contabiliza 18 variaciones negativas en los últimos 19 meses de las cuales, 13 son de forma consecutiva.
- Por su parte las manufacturas hilaron su sexta tasa anual negativa. El promedio del primer bimestre del año es (-) 1.7% y el del sexenio es de 0.0%.

El único punto de comparación para dimensionar otro momento en donde México haya contabilizado una situación similar fue la crisis del 2009 o la de 1995.

El mensaje es claro:

- **El sector industrial de México requería un programa de reactivación antes del coronavirus, era importante en ese momento. Hoy es urgente.**
- El bienestar de decenas de miles de familias depende de evitar que se profundice la crisis que se vive en el sector de la construcción y de lo que se observa en las manufacturas.

Se debe reiterar: hasta este momento, las estadísticas industriales citadas corresponden a la recesión de México, antes que el Covid-19 (coronavirus) provocara el cierre de empresas en sectores y regiones estratégicas de México:

1. Las caídas asociadas a la pandemia y a las medidas de contención presentarán su afectación más delicada entre marzo y junio. Las cifras negativas menos favorables todavía están por llegar.

Bajo este contexto, más el que se había delineado con los reportes de consumo e inversión de enero (el primero solo aumentó 0.2% y la segunda retrocedió 9.2%) así como la caída de la producción automotriz de marzo (casi -25%) y el debilitamiento del registro de empleo (hasta mediados de marzo) ante el IMSS, son parte del preámbulo del debilitamiento que el sector real de la economía mexicana acumuló antes de los efectos del coronavirus.

¿Por qué es relevante hacer la acotación?

El pasado 5 de abril se presentaron los lineamientos del programa contingente que el Gobierno de México ha conceptualizado para enfrentar la que, a nivel internacional, se ha catalogado como la mayor crisis en un siglo.

Básicamente se pueden englobar en 5 aspectos:

1. Se mantiene la visión de Economía Política que se planteó en el Plan Nacional de Desarrollo. En estricto sentido: será un programa que priorice el gasto social asistencial.
2. Preserva la visión de una economía clásica: básicamente el gasto ejercido será igual al ingreso. Se conserva la lógica de un programa procíclico por lo que el efecto dominante será el asociado a la recesión.
3. No se agregan recursos significativos para mitigar los efectos de la recesión: se adelantaron algunos recursos ya aprobados en el presupuesto en beneficio

de los grupos de población que se consideran más vulnerables. El problema de fondo es que ese presupuesto no contemplaba la crisis que se ha presentado. Ni siquiera abordaba la necesidad de reactivación que el sector industrial requería antes de que se presentara la emergencia de salud pública.

4. No hay recursos adicionales para proyectos de infraestructura o inversión física. Con ello se renuncia a la aplicación de los recursos que pueden tener el mayor efecto positivo en materia de crecimiento y desarrollo económico.
5. No se realizó la convocatoria a un programa integral de Unidad Nacional que mitigara la pérdida de empleo a la que hoy hace referencia la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Tampoco para evitar la quiebra de empresas que la recesión puede provocar. El presupuesto público no podrá subsanar la afectación socioeconómica que la recesión provocará.

Como se mencionó en la presentación de la estrategia del Gobierno de México: la crisis será transitoria. No obstante, hay un aspecto a resaltar: sus efectos pueden ser permanentes o más duraderos.

¿De qué dependerá que una crisis transitoria cause afectaciones de larga duración? De la combinación de su profundidad (¿Cuánto caerá la economía mexicana?), de su duración (¿Cuántos trimestres abarcará?), dimensión (¿cuántos sectores se verán involucrados?) así como de los efectos socioeconómicos que alcanzará, internos y externos (¿Cuánto empleo se perderá?, ¿cuántas empresas quebrarán?, ¿cuántas remesas dejaran de llegar al país?, ¿cuál será la merma en las finanzas públicas?, por ejemplo).

Durante los últimos 50 años México ha sido un laboratorio en donde se experimentaron medidas económicas que no alcanzaron resultados positivos: crisis reiteradas que limitaron el desarrollo del país.

La responsabilidad de esos yerros históricos fue del Estado. En estos momentos el nuevo Gobierno de México tiene la oportunidad de elaborar un programa económico y social de gran calado e incluyente.

Lo presentado hasta este momento aún no contiene la respuesta para las necesidades de un país que ya requería un programa de reactivación económica antes del coronavirus.

En los meses por venir se tendrán que hacer profundos ajustes. Entre más rápido se instrumenten será mejor para la sociedad mexicana. **“¿Qué hacer?” El primer paso por dar es renunciar a ideologías que dividen. Se requiere Unión Nacional y los acuerdos conducentes para evitar una nueva década pérdida.**

Análisis

Cincuenta años de crisis recurrentes resumen la falla de economía política y de política económica en México. De igual forma sintetizan la existencia de un Estado que no logró crear progreso y desarrollo para toda la sociedad.

Frecuentemente se afirma que las crisis son oportunidades. Bajo esa perspectiva México ha vivido oportunidades reiteradas para reinventarse y encontrar la ruta hacia el desarrollo. Hasta el momento no lo ha hecho.

Las recesiones registradas durante el último medio siglo debilitaron a la nación, cancelaron su desarrollo y la llevaron a la aplicación de medidas de austeridad fiscal.

De igual forma polarizaron a la sociedad, crearon tierra fértil para ideologías que impulsan la lucha de clases y no la construcción de un país próspero y solidario.

Sin lugar a duda que a ello contribuyó la corrupción y el uso poco eficaz de los recursos públicos. El Estado fue el primero en fallar al no implementar un modelo económico que no priorizará al interés nacional.

En la década de los años setenta falló el Estado Asistencialista, y desde 1982 el que promovió una apertura económica que sacrificó a la industria y empresas nacionales.

No se puede entender la precarización del mercado laboral sin la correspondiente en el sistema empresarial mexicano. El fruto de las crisis fue la quiebra de empresas nacionales, su consecuencia directa: desempleo y el crecimiento de la informalidad.

La ausencia de un Estado Desarrollador solidario y promotor del progreso social dislocó la tradicional cohesión y fraternidad social que existía en México. Propició el ascenso de la criminalidad y dio nacimiento a la captura del Estado.

Lo descrito es parte del círculo vicioso con el que el país llega a la que globalmente se ha reconocido como la peor crisis desde 1929.

- Sobre México se cierne una recesión que el Estado debe transformar en la oportunidad de hacer lo que en los últimos años no se ha logrado: propiciar el progreso integral de la nación.

¿Cómo llega el país a este momento histórico?

De acuerdo con el INEGI:

- El PIB del 2019 retrocedió (-) 0.1%. Durante enero pasado la contracción fue de (-) 0.7%.

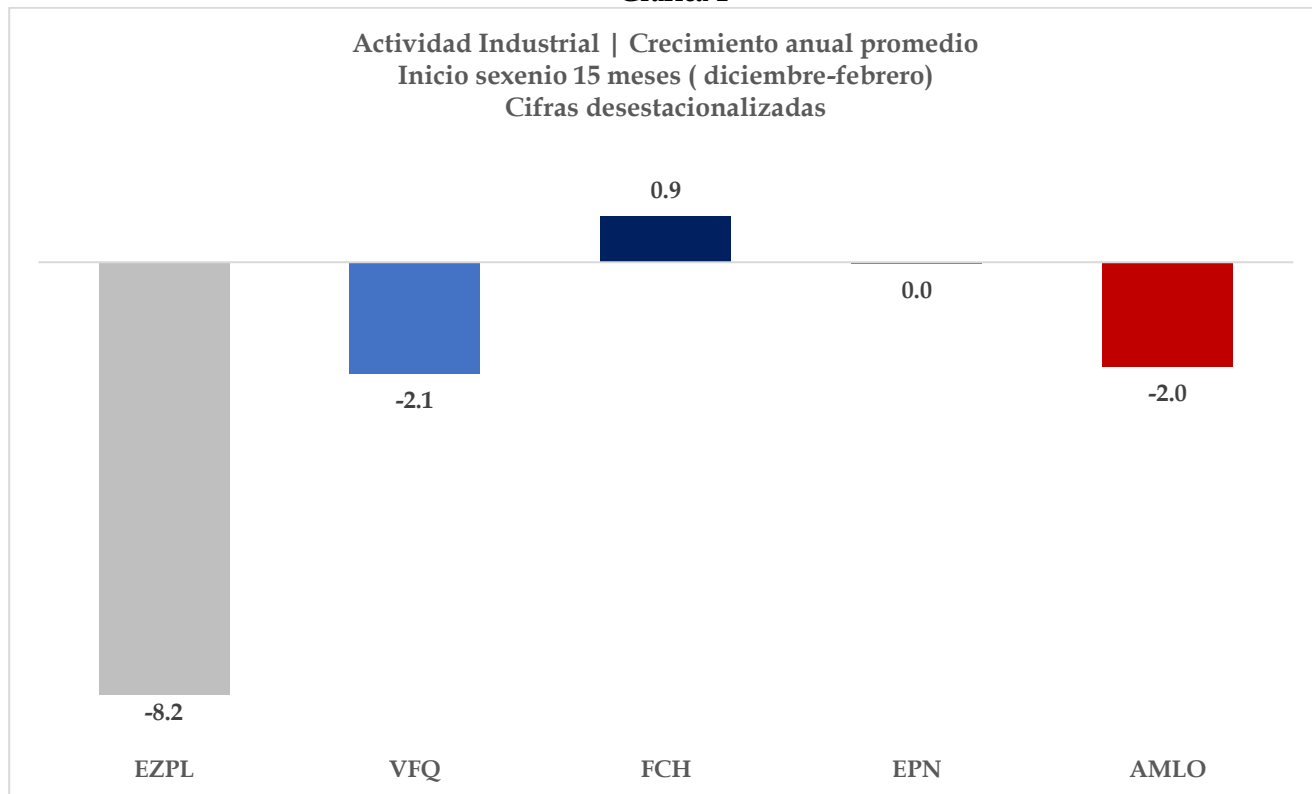
- Hasta febrero pasado se acumulan 17 meses de caídas consecutivas en la actividad industrial: el promedio del sexenio es de (-) 2.0%.
 - La consecuencia es una perspectiva negativa tanto en la tendencia del PIB potencial como en el ciclo de la industria mexicana (gráficas 2 a 4).
 - Una situación similar se observa para el caso del ciclo industrial de Estados Unidos (gráficas 2 y 4)
 - La industria requería un programa emergente de reactivación aun antes del problema del Covid-19.
- El consumo privado creció 0.6% en 2019, una cifra inferior al promedio contabilizado entre el 2001 y el 2018 (2.3%).
 - El resultado de enero fue de únicamente 0.2%.
- La inversión sigue debilitándose. En 2019 el retroceso fue de (-) 4.9%. En el primer mes del 2020 la caída fue de (-) 9.2% y todos sus componentes retrocedieron a tasa anual (cuadro 1).
 - Sin inversión no hay crecimiento México acumula 12 disminuciones consecutivas.
- La producción automotriz de marzo cayó (-) 24.6%. El acumulado enero-marzo es (-) 8.6%.

Como se puede apreciar en los cuadros 2 y 3 (ver anexo) la caída de las manufacturas y la construcción se ha generalizado. El repunte de la minería (fundamentalmente por la extracción de petróleo y gas) no puede compensar dicha realidad. De igual forma hay una marcada moderación en el ritmo de crecimiento en la parte de electricidad, gas y agua.

Junto con el debilitamiento previo del consumo y la pérdida de empleos que de forma preliminar ha enunciado el Gobierno de México, la contracción en el sector industrial muestra la profundidad de la recesión es mayor a lo que habían estimado.

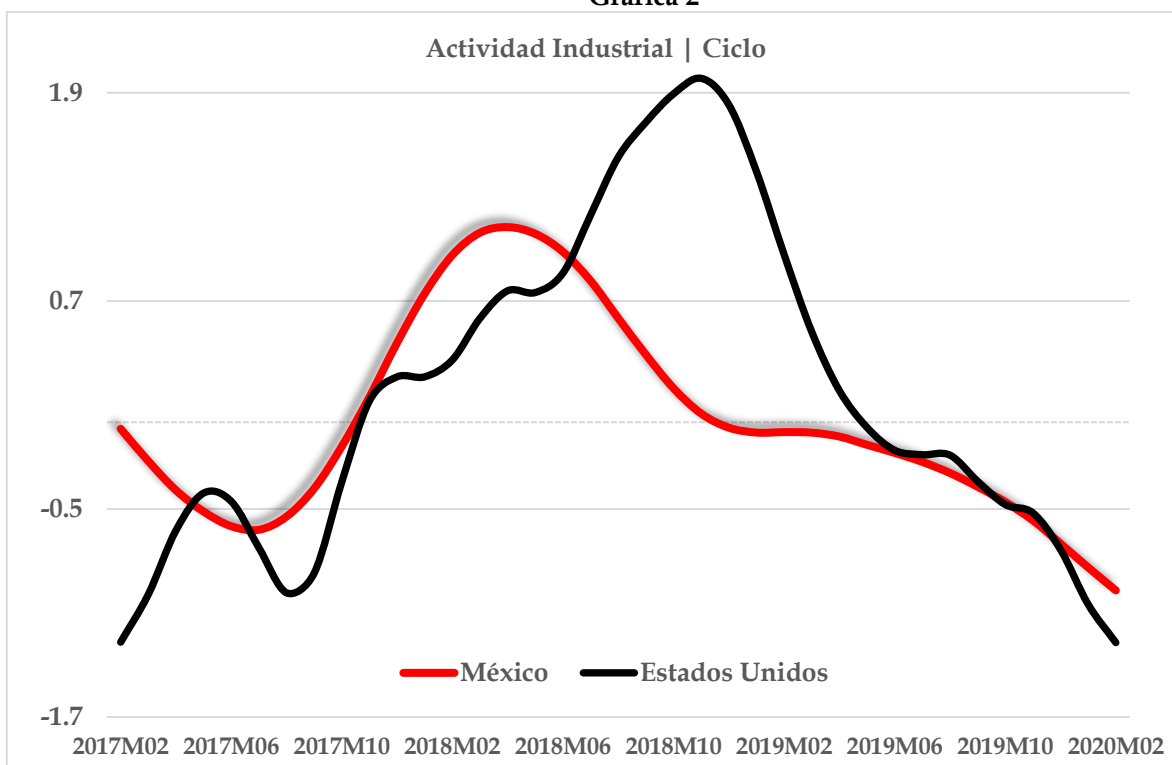
En este sentido será necesario una reelaboración del programa emergente para enfrentar la crisis que vive México. Sólo en Unidad Nacional se podrá enfrentar.

Gráfica 1



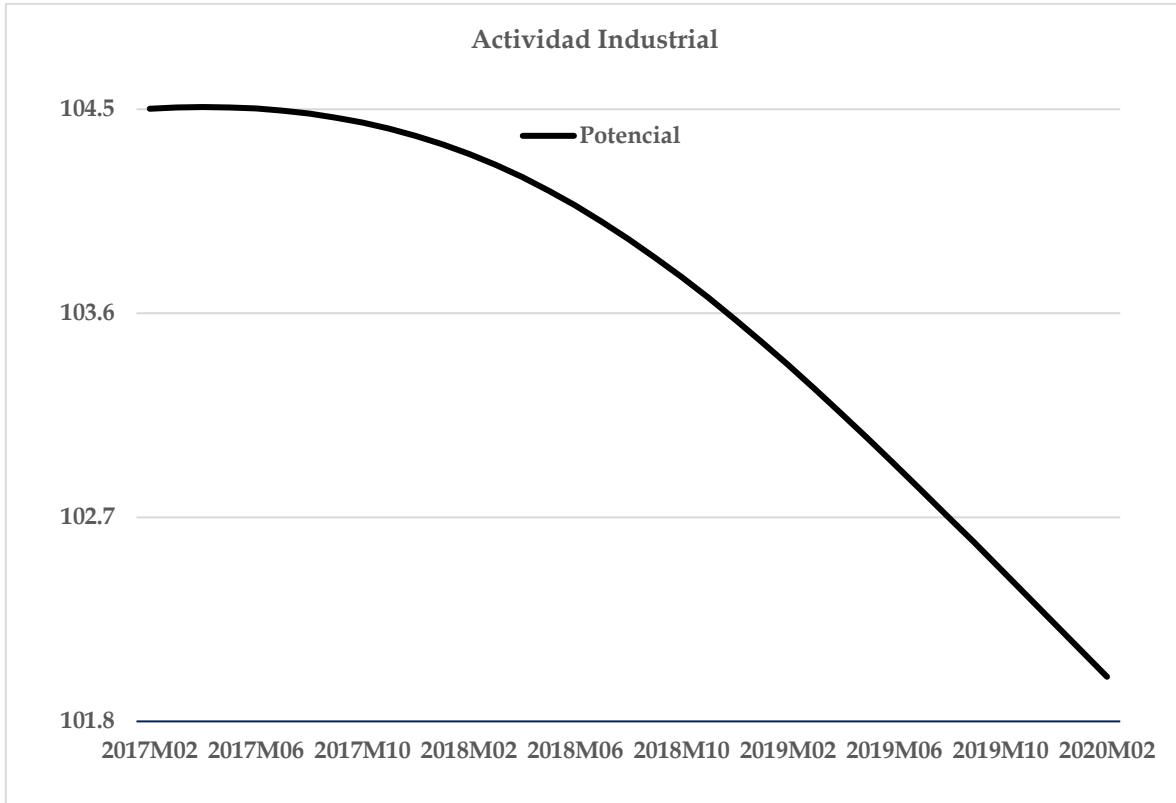
Fuente: elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 2



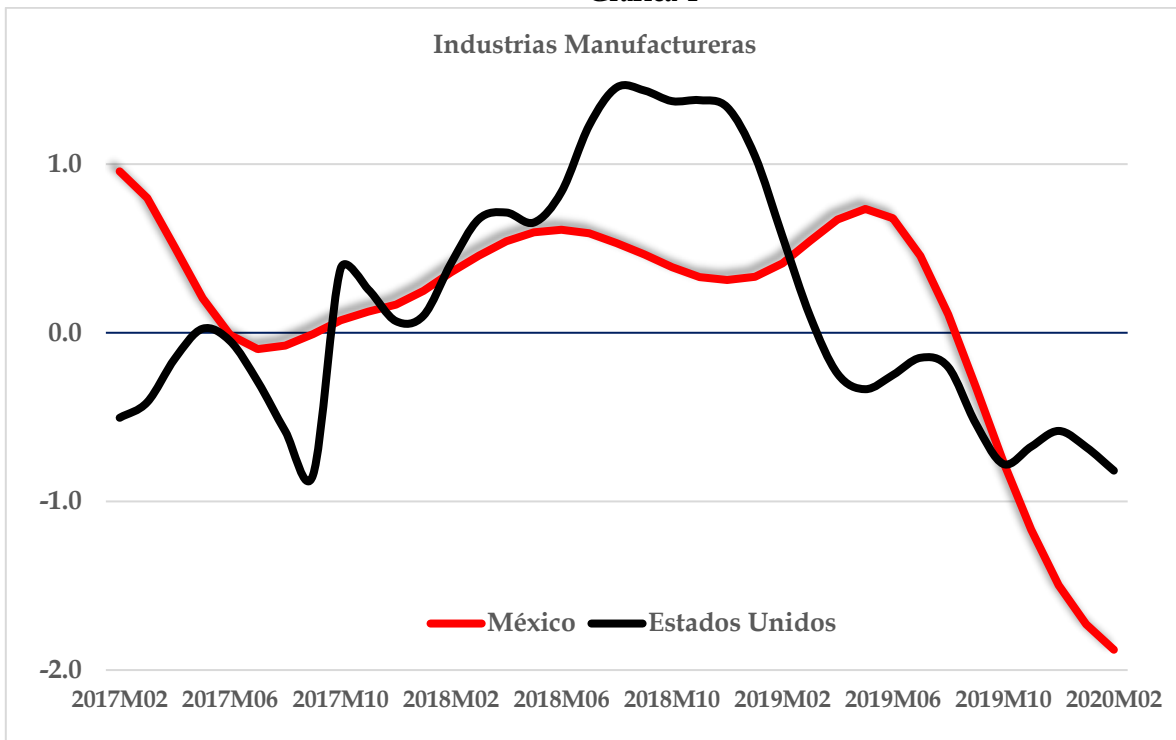
Fuente: elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 3



Fuente: elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 4



Fuente: elaboración propia con información del INEGI

Cuadro 1
Inversión Fija Bruta durante enero de 2020
Cifras desestacionalizadas por componente
Variación Anual

Concepto	Variación porcentual respecto al:
	Mismo mes del año anterior
<u>Inversión Fija Bruta</u>	(-) 9.2
Construcción	(-) 7.6
Residencial	(-) 9.9
No residencial	(-) 5.3
Maquinaria y Equipo	(-) 10.7
Nacional	(-) 7.5
Equipo de transporte	(-) 7.7
Maquinaria, equipo y otros bienes	(-) 7.0
Importado	(-) 12.7
Equipo de transporte	(-) 21.2
Maquinaria, equipo y otros bienes	(-) 11.2

Nota: La serie desestacionalizada de la Inversión Fija Bruta y la de sus agregados se calculan de manera independiente a la de sus componentes.

Fuente: INEGI.

Reflexión final

El presidente Andrés Manuel López Obrador tiene la oportunidad de gestar una respuesta distinta a la gestada en la historia reciente del país.

Para lograrlo se requiere de Unidad Nacional y de un acuerdo que permita enfrentar lo que el mundo ha catalogado como la mayor crisis económica en 100 años.

Se debe ser muy claro: en el terreno de salud, México va a superar el problema generado por el Covid-19. La acción preventiva y solidaria de la sociedad se anticipó a las medidas de contención que en su momento emitió el sector público. Algo positivo para disminuir el contagio.

Ahora resta ver la capacidad de gobernación y del gabinete económico para enfrentar las consecuencias socioeconómicas derivadas del Covid-19.

Esa afectación llegará a millones de mexicanos, por ello era necesaria una convocatoria a la Unidad Nacional. Los recursos del sector público son limitados: requiere de la cooperación ciudadana y del sector privado para salir adelante.

En este punto es en donde el presidente López Obrador debe marcar una diferencia: es fundamental privilegiar el diálogo y hacer a un lado la separación ideológica que por momentos ha dominado la palestra.

La visión de lucha de clases no ha generado resultados exitosos en ningún país desarrollado del mundo. Aun China tuvo que reconocer la relevancia del sector privado para acelerar su crecimiento y desarrollo.

En este momento se debe cuidar el empleo de millones de trabajadores y el bienestar de sus familias. El único mecanismo para lograrlo es mantener vivas a todas las empresas en México.

Las de tamaño micro han sido la válvula de escape ante las crisis que se han vivido en cinco décadas. Las grandes son el motor del crecimiento y desarrollo a través del empleo formal bien remunerado que han creado.

La pequeñas y medianas son el tejido que da consistencia socioeconómica a México.

¿Hay cosas por mejorar? Sin lugar a duda, disminución de la pobreza e informalidad, por ejemplo.

¿El detalle? la mayor parte de los problemas que enfrentamos son el resultado de los reiterados errores de la política económica cometidos en lustros.

Por ello, el presidente López Obrador debe superar la inercia de la visión separatista que ha prevalecido en décadas. Movimientos armados, manifestaciones ciudadanas, luchas sindicales y paros estudiantiles sacudieron a la sociedad que se gestó después de la Revolución Mexicana.

¿La razón? Como lo señaló Daniel Cosío Villegas: los revolucionarios no estuvieron a la altura del momento histórico que los llevó al poder. Nunca tuvieron un proyecto de nación verdaderamente integral capaz de incluir la necesidades, aspiraciones e intereses de una sociedad heterogénea.

Tampoco se gestó una administración pública eficaz y profesional que trascendiera a los ciclos políticos: se premió a los adeptos no a los aptos como Alfonso Zarate ha señalado.

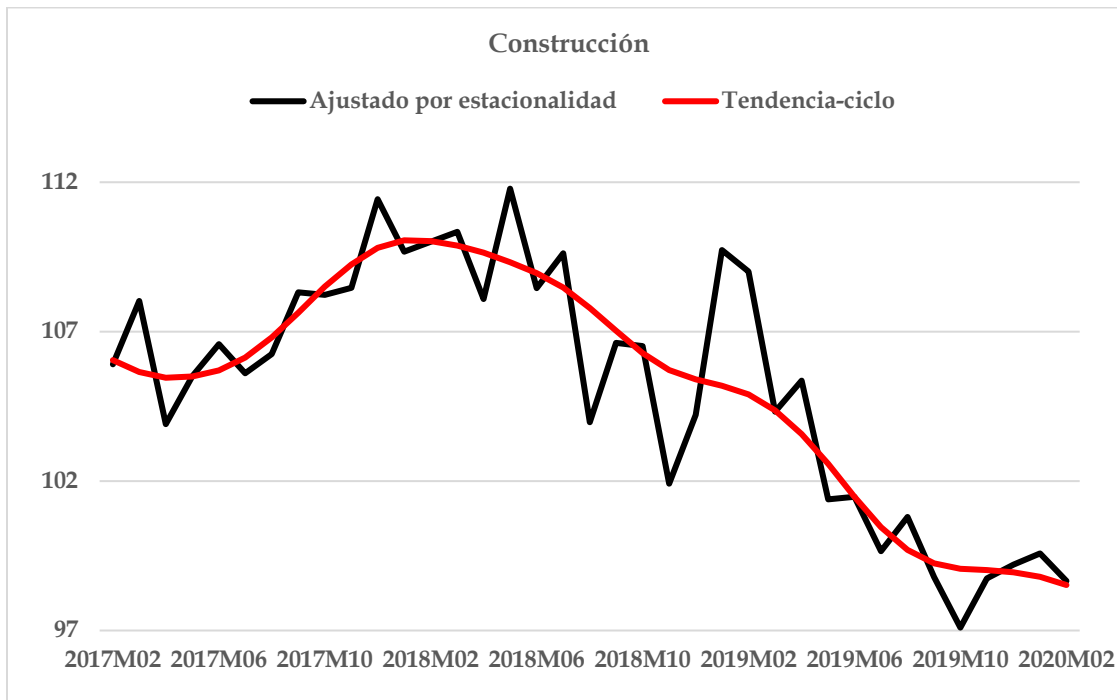
Ninguna de las administraciones de los últimos 50 años logró cumplir el sueño de un país desarrollado que se había perfilado durante el periodo conocido como el “Desarrollo Estabilizador”.

Crisis recurrentes son el resumen tanto del Estado interventor de los años setenta como de la apertura comercial indiscriminada dictada por los organismos internacionales al final del siglo XX.

El presidente López Obrador tiene la oportunidad de dar vuelta a esa página de la historia. ¿Lo hará?

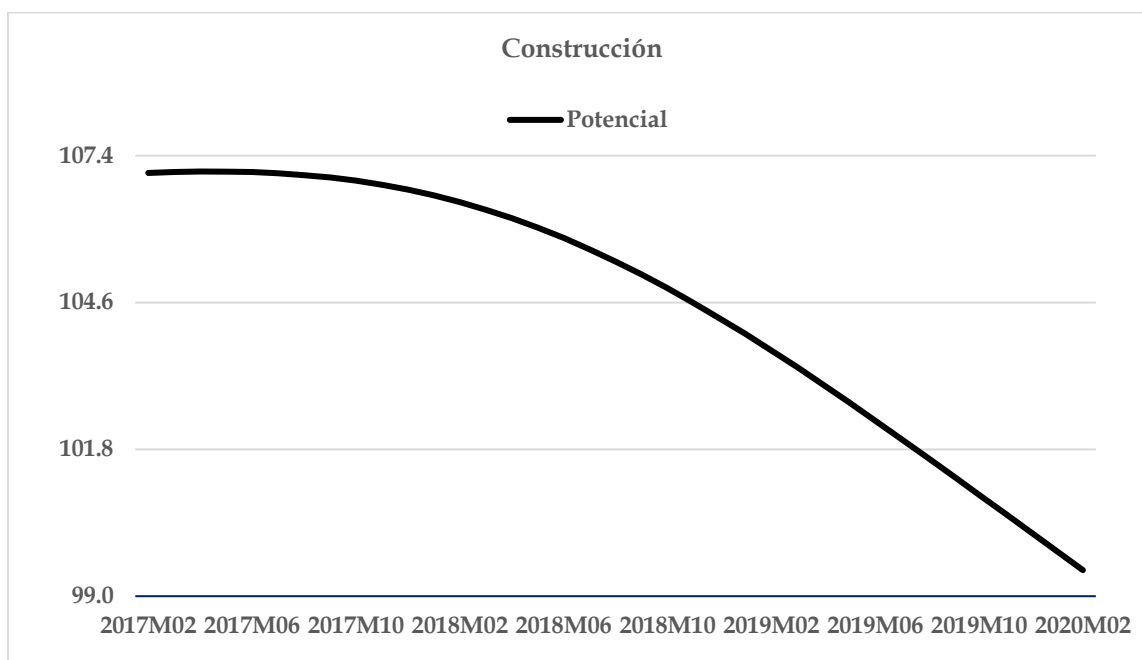
Anexo

Gráfica 5



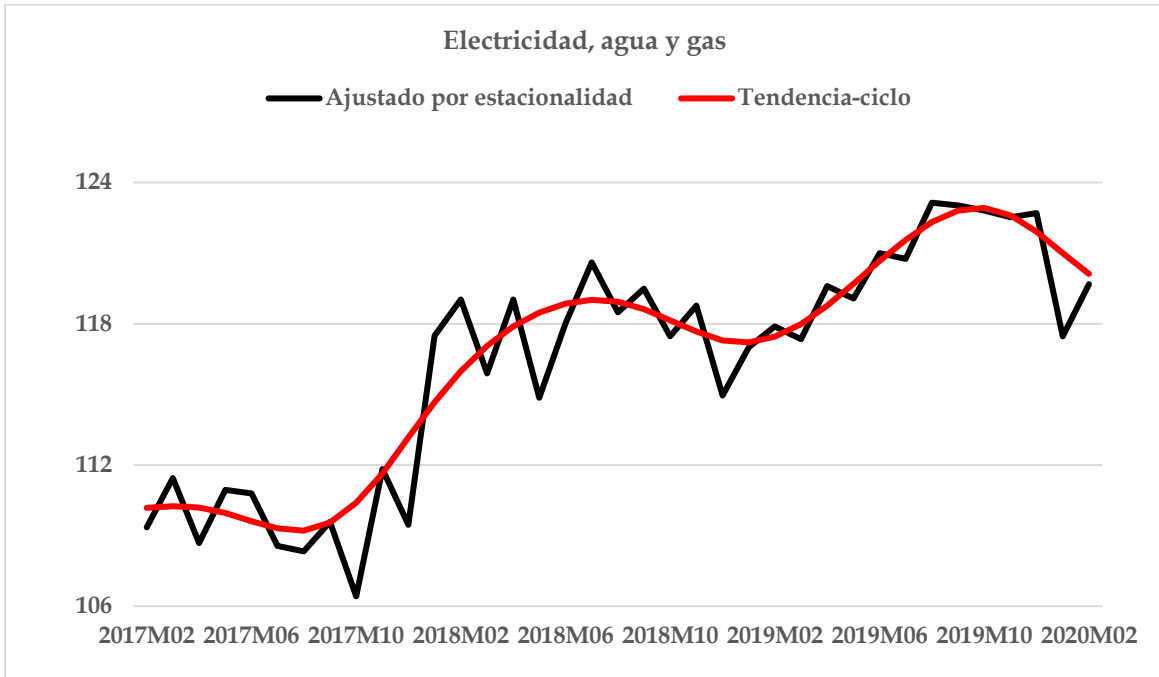
Fuente: elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 6



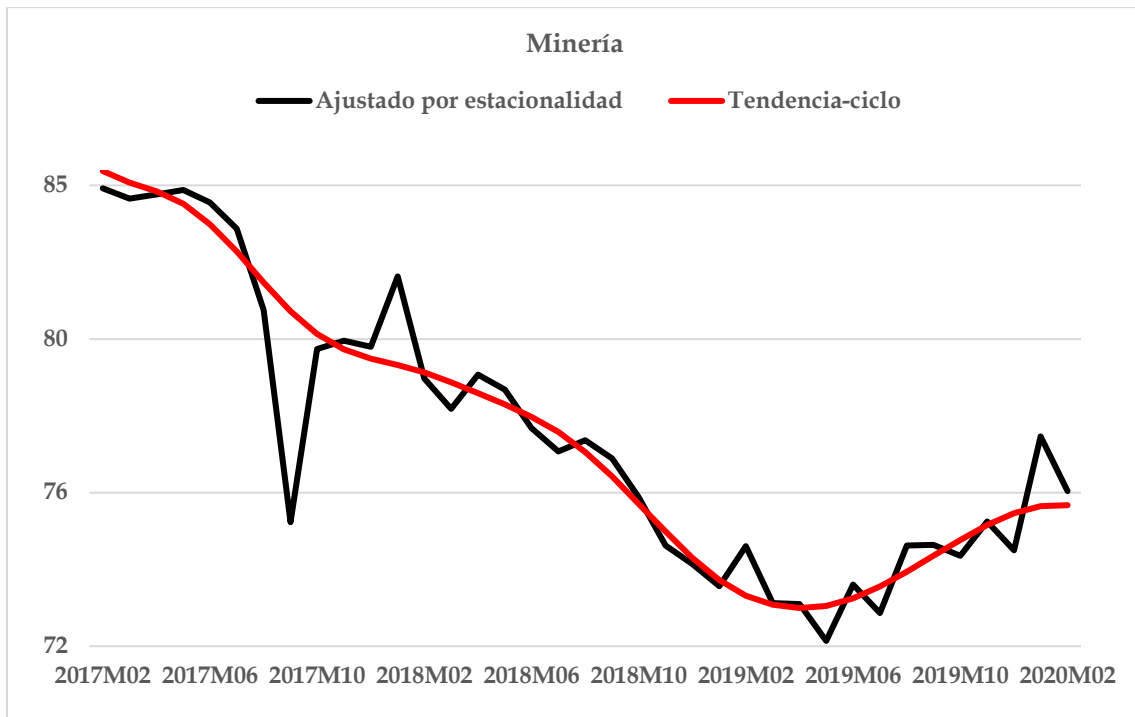
Fuente: elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 7



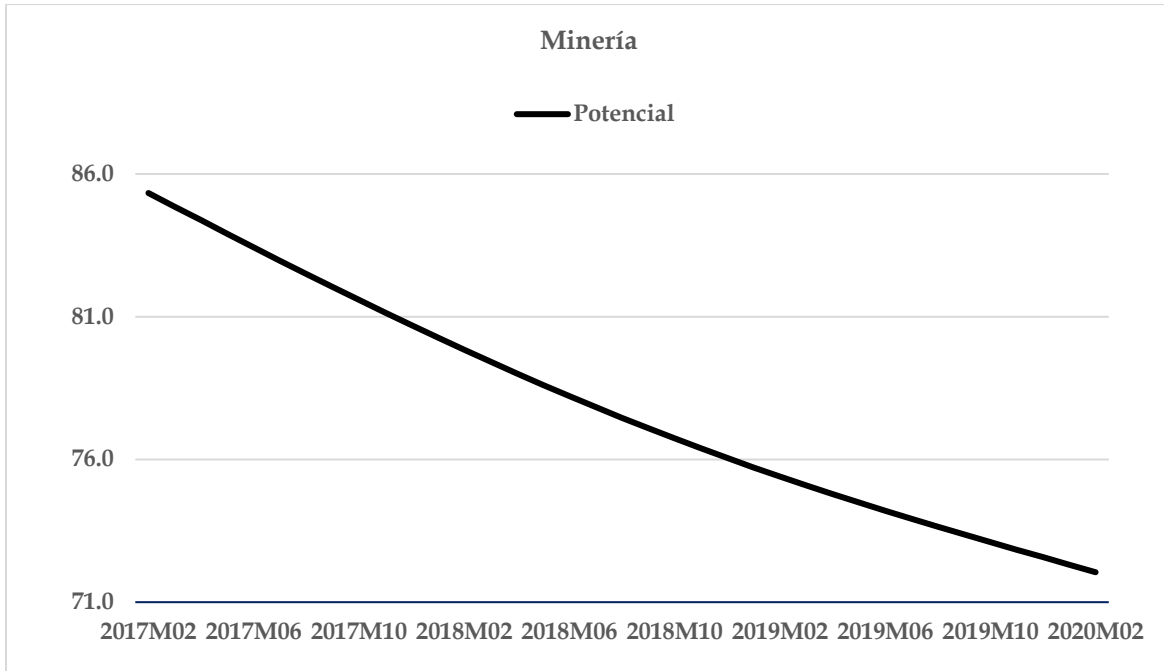
Fuente: elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 8



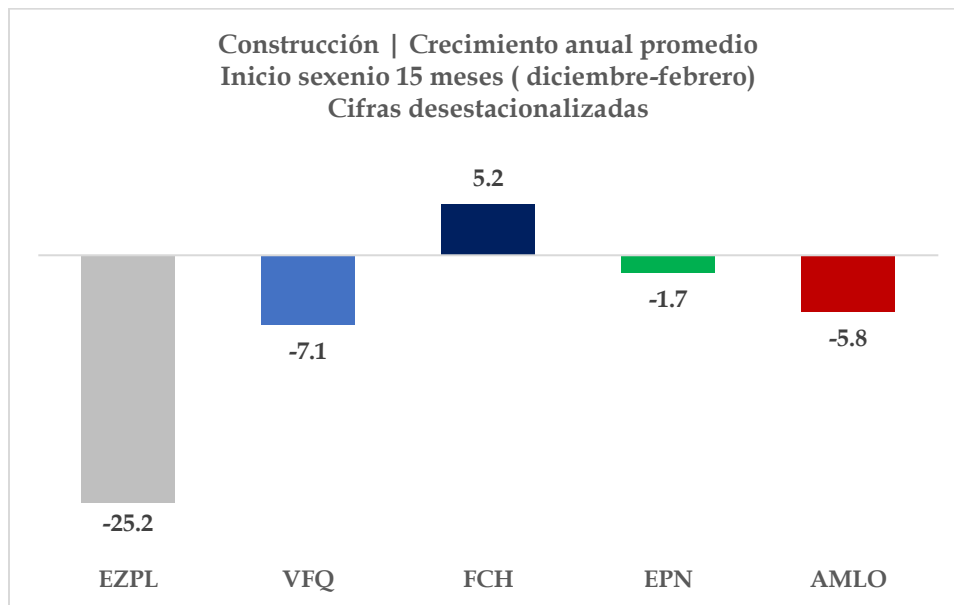
Fuente: elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 9



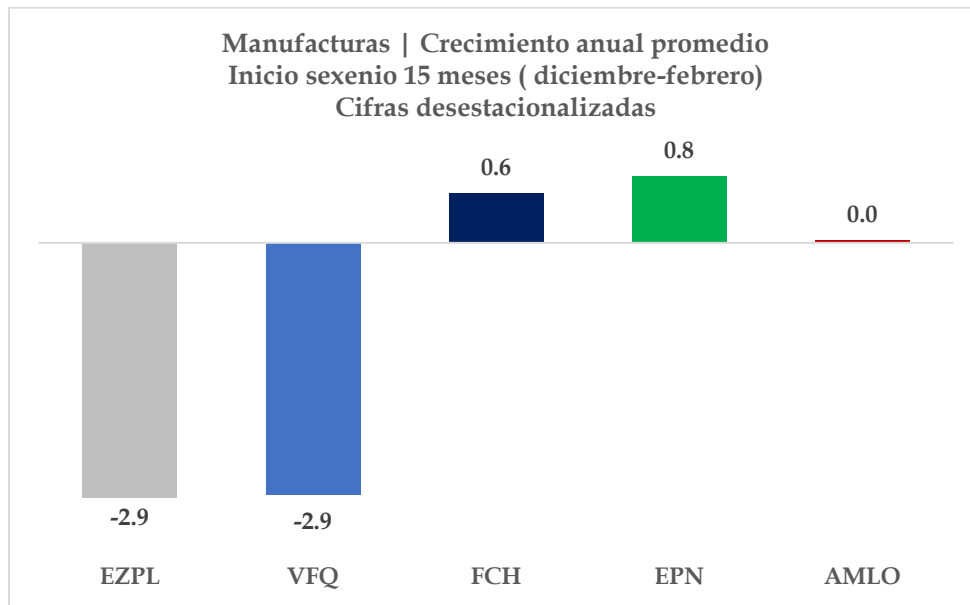
Fuente: elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 10



Fuente: elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 11



Fuente: elaboración propia con información del INEGI

Cuadro 2
Variación Anual, cifras desestacionalizadas

	2019												2020	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
Actividad Industrial	-1.1	-0.7	-2.5	-0.5	-3.2	-2.1	-2.3	-1.1	-2.1	-2.9	-1.7	-1.0	-1.9	-3.5
Minería	-10.5	-5.8	-6.9	-8.1	-9.0	-5.6	-5.9	-3.8	-3.1	-2.2	0.9	0.5	5.7	2.1
Extracción de petróleo y gas	-14.3	-8.6	-7.2	-9.8	-9.7	-8.1	-7.8	-5.8	-5.2	-4.1	0.9	0.4	6.9	2.2
Minería de minerales metálicos y no metálicos	-5.4	0.9	-8.9	-2.1	-4.1	-0.4	-1.3	-2.3	-1.2	-0.2	-0.4	-0.2	1.3	-1.1
Servicios relacionados con la minería	0.9	2.0	0.8	-7.1	-13.5	3.1	5.0	7.8	12.1	11.4	5.1	5.0	5.1	11.8
Electricidad, Agua y Gas	-0.5	-1.0	1.1	0.4	3.7	2.6	0.2	4.0	3.0	4.6	3.1	6.8	0.4	1.5
Electricidad	-1.0	-1.7	1.0	0.4	4.4	2.6	-0.1	4.6	3.4	5.5	3.7	8.4	0.2	1.7
Agua y Gas	1.2	1.2	0.8	0.9	0.9	2.1	1.2	1.1	1.0	1.2	1.0	1.5	1.1	1.0
Construcción	0.4	-1.2	-5.5	-2.6	-9.3	-6.5	-9.2	-3.2	-7.4	-8.8	-3.2	-4.9	-9.3	-9.5
Edificación	3.5	1.3	-3.2	-0.9	-7.7	-5.3	-7.8	0.6	-6.4	-9.2	0.1	-3.4	-7.8	-8.2
Construcción de obras de ingeniería civil	-2.7	-5.4	-8.2	-5.4	-9.1	-6.5	-5.2	-3.6	-4.4	-4.9	-10.4	-7.0	-17.5	-17.1
Trabajos especializados para la construcción	-8.6	-9.5	-10.7	-5.3	-17.4	-14.0	-21.4	-18.5	-14.7	-14.5	-13.1	-9.2	-6.5	-8.1
Industrias manufactureras	1.5	1.1	-0.9	2.9	0.4	0.7	1.3	0.5	0.0	-1.2	-2.2	-0.7	-1.1	-2.2

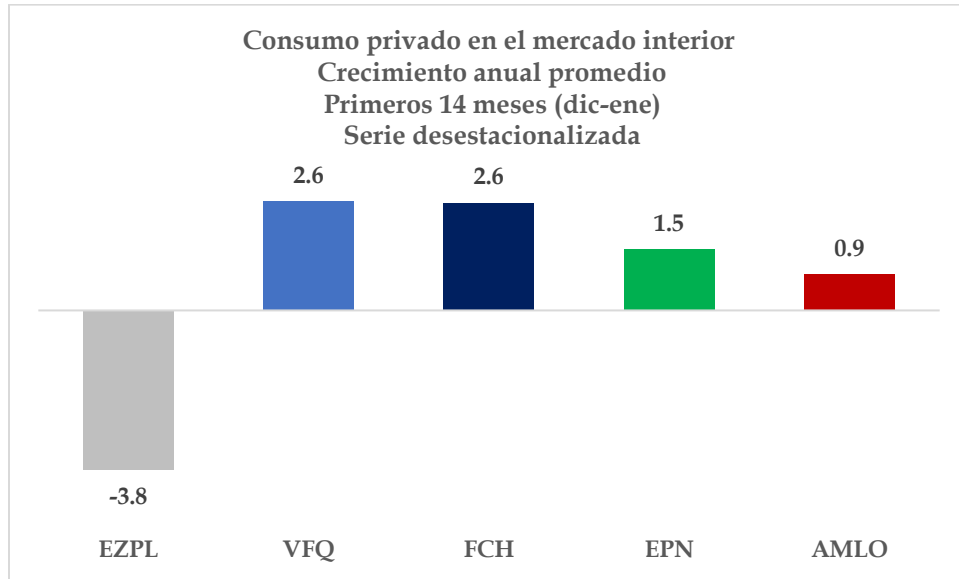
Cuadro 3
Variación Anual, cifras desestacionalizadas

	2019												2020	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb
Industria alimentaria	0.8	1.9	-0.1	1.2	2.5	1.7	2.7	1.4	1.5	3.7	2.8	0.8	2.2	1.6
Industria de las bebidas y del tabaco	4.6	5.6	-0.9	1.0	0.7	4.6	1.6	1.0	4.4	4.9	0.0	2.4	2.4	-3.1
Insumos textiles y acabado de textiles	6.7	-1.6	-9.7	0.7	-3.7	0.0	-2.0	-5.9	-10.0	-3.8	-4.9	-13.4	-16.2	-11.2
Productos textiles, excepto prendas de vestir	1.4	5.1	-6.1	2.0	4.7	-6.9	-8.1	-5.4	-11.2	-1.0	-9.7	-8.7	-0.6	-5.7
Prendas de vestir	-3.3	-4.8	-6.5	-3.1	-3.6	-7.4	-1.4	-5.5	-1.4	-4.9	-8.7	-6.3	-3.9	-3.3
Curtido y acabado de cuero y piel, ...	-1.7	4.9	-3.6	-0.9	-2.8	-3.4	-3.2	-2.0	-3.4	0.6	-5.6	-4.9	-6.7	-10.5
Industria de la madera	-5.8	2.4	-0.4	-2.1	4.3	4.4	-1.4	-1.7	-3.1	0.9	0.1	6.4	-2.3	-6.4
Industria del papel	2.0	2.1	-0.7	2.6	-0.8	-1.6	-3.3	-1.2	-1.3	-2.3	0.7	-2.9	-3.0	-4.3
Impresión e industrias conexas	-12.1	-6.3	-5.0	-11.7	-15.2	-23.4	-10.0	-3.6	-4.7	-12.8	-8.4	-10.6	-1.3	0.6
Productos derivados del petróleo y del carbón	-17.5	11.4	-10.0	-18.1	-13.5	0.3	3.6	-1.4	0.2	9.8	9.9	7.8	21.5	-18.1
Industria química	-4.1	-2.9	-4.6	-3.8	-1.4	-1.1	0.0	-1.3	-1.8	0.8	0.7	2.2	-1.7	-2.8
Industria del plástico y del hule	-2.0	-1.3	-2.8	-1.9	-4.8	-2.8	-0.2	-1.0	-3.8	-3.5	-3.1	1.7	-2.5	-1.3
Productos a base de minerales no metálicos	-6.5	-4.4	-8.0	0.1	-3.8	-1.9	1.0	-1.5	-2.5	-3.5	-0.1	1.7	0.4	1.6
Industrias metálicas básicas	-1.6	0.1	-2.3	-4.8	-2.6	-7.7	-1.8	3.7	0.7	1.2	-3.0	-2.8	2.5	-4.4
Productos metálicos	1.4	-3.4	-9.7	-2.6	-5.9	-9.4	-8.0	-4.7	-4.7	-5.1	-8.7	-4.5	-7.3	-6.2
Maquinaria y equipo	5.2	3.6	-2.0	0.8	0.5	-6.2	16.6	0.2	-0.4	-5.4	-17.3	-10.0	-13.1	-5.9
Equipo de computación, comunicación...	3.4	2.9	10.3	9.8	6.7	6.2	6.2	4.8	3.7	3.2	-3.6	6.6	-1.4	-3.7
Accesorios, aparatos eléctricos...	1.9	1.8	-6.7	-0.3	-0.4	-0.9	-1.0	-4.5	-2.9	0.2	1.7	0.9	2.1	-2.1
Equipo de transporte	5.7	0.9	0.0	16.0	3.4	5.3	3.5	1.3	0.3	-8.8	-4.0	-6.5	-1.8	1.3
Muebles, colchones y persianas	-2.1	-0.5	-10.2	7.9	-5.1	-7.9	-9.9	-2.5	-8.1	-4.1	-4.6	3.5	-0.7	-4.0
Otras industrias manufactureras	3.6	5.4	0.1	8.6	0.5	2.3	-2.5	1.1	-1.1	-4.8	0.6	-7.5	-2.3	-4.8

Cuadro 4

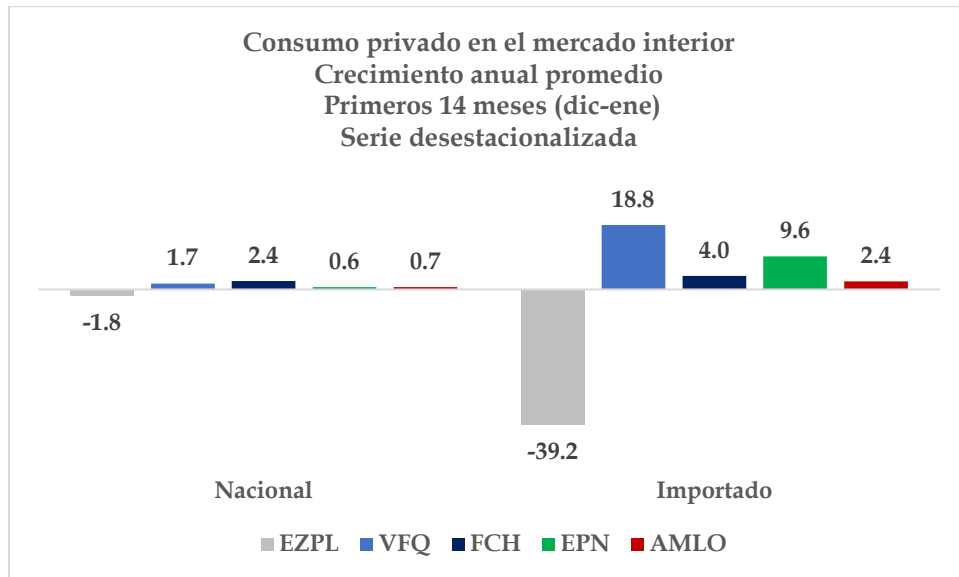
	Tendencia	Potencial
Actividad Industrial	Baja	Baja
Minería	Estancada	Baja
Extracción de petróleo y gas	Estancada	Baja
Minería de minerales metálicos y no metálicos	Alza	Baja
Servicios relacionados con la minería	Estancada	Alza
Electricidad, Agua y Gas	Baja	Alza
Electricidad	Baja	alza
Agua y Gas	Baja	Alza
Construcción	Baja	Baja
Edificación	Estancada	Baja
Construcción de obras de ingeniería civil	Baja	Baja
Trabajos especializados para la construcción	Estancada	Baja
Industrias manufactureras	Baja	Alza
Industria alimentaria	Estancada	Alza
Industria de las bebidas y del tabaco	Estancada	Alza
Insumos textiles y acabado de textiles	Baja	Baja
Productos textiles, excepto prendas de vestir	Alza	Baja
Prendas de vestir	Estancada	Baja
Curtido y acabado de cuero y piel,...	Baja	Baja
Industria de la madera	Baja	Baja
Industria del papel	Baja	Baja
Impresión e industrias conexas	Estancada	Baja
Productos derivados del petróleo y del carbón	Baja	Baja
Industria química	Baja	Baja
Industria del plástico y del hule	Baja	Baja
Productos a base de minerales no metálicos	Alza	Baja
Industrias metálicas básicas	Baja	Baja
Productos metálicos	Baja	Baja
Maquinaria y equipo	Alza	Baja
Equipo de computación, comunicación...	Estancada	Alza
Accesorios, aparatos eléctricos...	Estancada	Estancada
Equipo de transporte	Alza	Alza
Muebles, colchones y persianas	Estancada	Baja
Otras industrias manufactureras	Estancada	Estancada

Gráfica 12



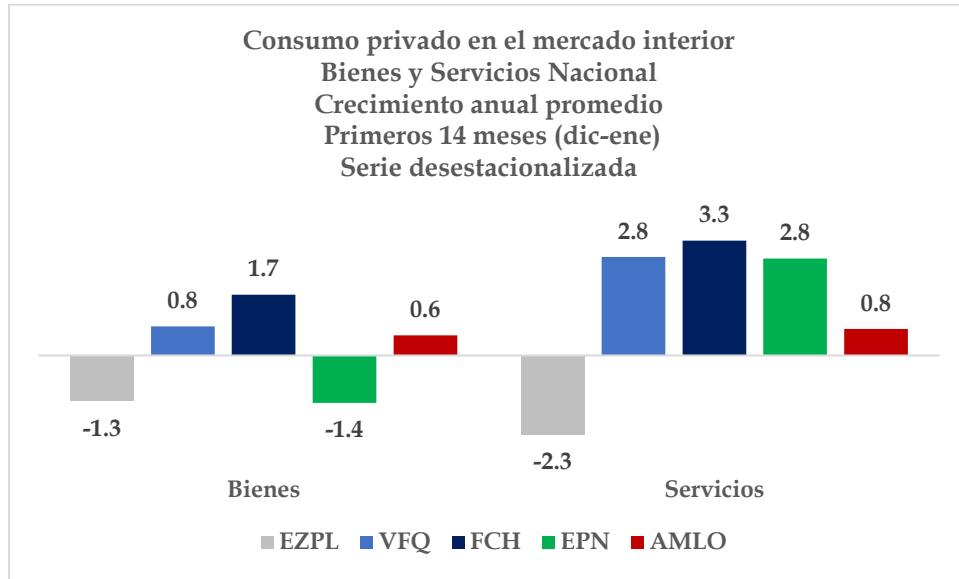
Fuente: elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 13



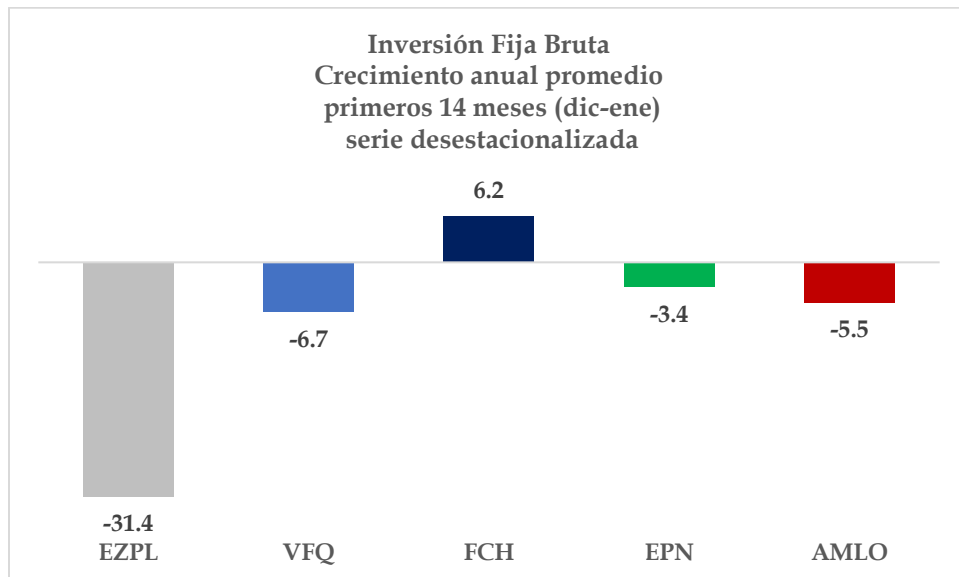
Fuente: elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 14



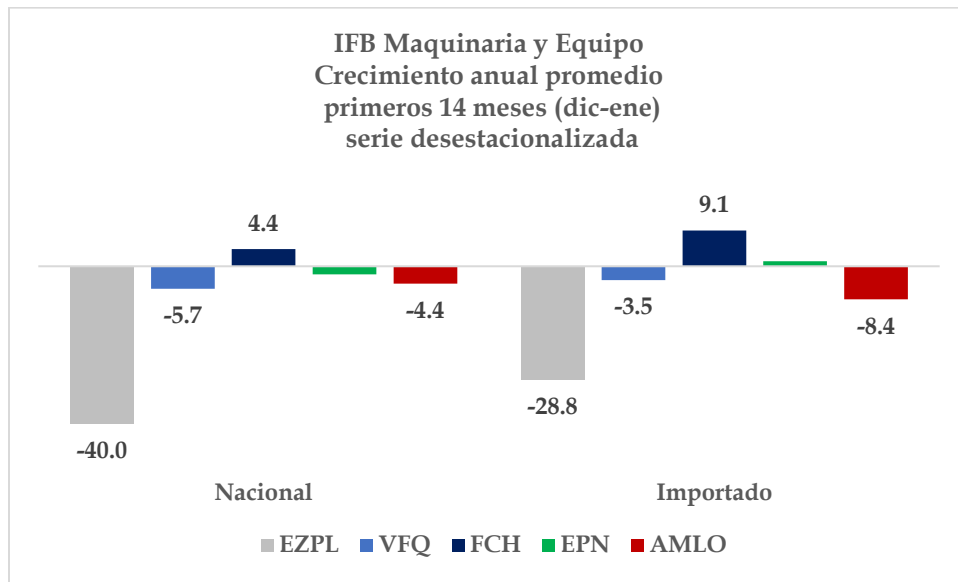
Fuente: elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 15



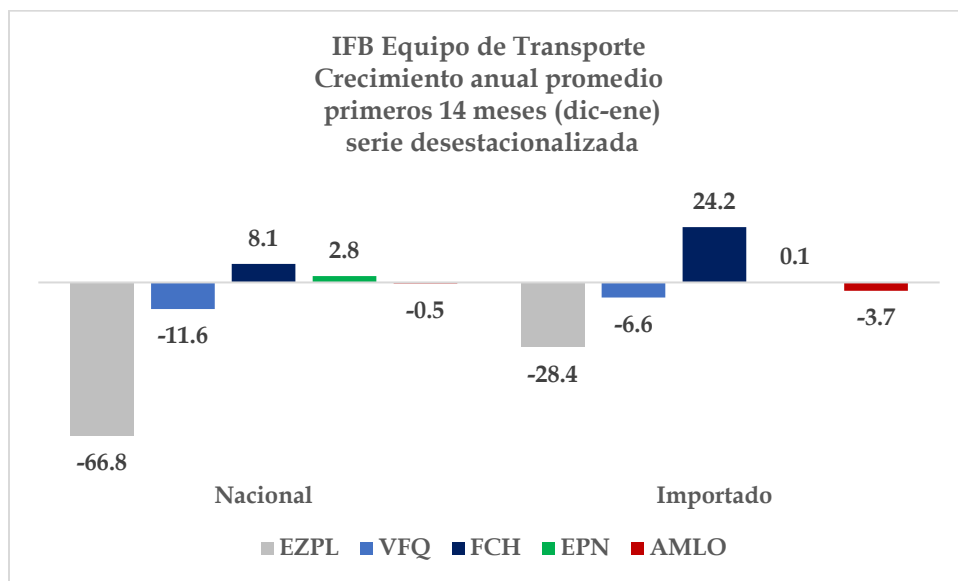
Fuente: elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 16



Fuente: elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 17



Fuente: elaboración propia con información del INEGI



Instituto para el Desarrollo Industrial
y el Crecimiento Económico A.C.



LA VOZ DE LA
INDUSTRIA

Dr. José Luis de la Cruz Gallegos

Director General

Tel. +52 (55) 27-32-17-95

E-mail: joseluisdelacruz@idic.mx

<http://www.idic.mx/>



IDIC Voz de la Industria

<https://www.facebook.com/IDICmx>



@IDICmx

<http://www.twitter.com/IDICmx>

D.R. © ® 2020 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO A.C.

IDIC - MÉXICO